



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**6825** HOTEL VILLA GARBI, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital ("LSC"), se hace público que la Junta General Extraordinaria y convocada de accionistas de Hotel Villa Garbi, Sociedad Anónima, celebrada el día 28 de noviembre de 2025, aprobó, por unanimidad, una reducción de capital social, actualmente fijado en 608.452,40 euros, por importe de 93.756,00 euros, mediante la amortización en conjunto de un total de 1.560 acciones nominativas, de las que una parte la sociedad tenía en autocartera y otras partes indivisas eran propiedad de los accionistas, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas. El capital social de la sociedad resultante de la reducción ha quedado fijado en 514.696,40 euros, representado por 8.564 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una.

La finalidad de la reducción de capital era la amortización de acciones propias en autocartera por importe de 93.296,04 euros, así como la restitución del valor de las aportaciones de los accionistas que tenían partes indivisas de las acciones que la sociedad ostentaba en autocartera por importe de 459,96 euros, por tanto, respecto la amortización de autocartera no ha entrañado la devolución de aportaciones a los accionistas, por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas.

La reducción de capital se ha realizado con cargo a reservas de libre disposición, y se ha dotado una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el apartado c) del artículo 335 de la LSC. En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la sociedad no tendrán el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la LSC en relación con la reducción de capital acordada.

Lloret de Mar, 28 de noviembre de 2025.- Presidenta del Consejo de Administración, Doña Carmen García Castany.

ID: A250058101-1